

PERIODICO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



TOMO CXXVII

Pachuca de Soto, Hgo., a 7 de Marzo de 1994

Núm. 10

Director: LIC. PRISCILIANO GUTIERREZ HERNANDEZ

Director General de Gobernación

Supervisora: LIC. BEATRIZ FRANCO SAGAON

Encargada del Depto. de la Gaceta de Gob.

Teléfonos: 3-02-33 y 3-17-15 Palacio de Gobierno

Registrado como artículo de 2a. Clase con
fecha 23 de septiembre de 1931.

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de enteros de derechos especificando las veces que deben publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

SUMARIO:

Puntos Resolutivos, dictados por el Tribunal Unitario Agrario, del Distrito Catorce, dentro de los expedientes números 163/93-14-CAM, 165/93-14-CAM, 168/93-14-CAM, 252/93-14-TSA, 255/93-14-TSA, 259/92-14-TSA y 264/93-14-CAM.

Págs. 1 - 7

Apertura y Clausura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de la LV, Legislatura del H. Congreso del Estado.

Pág. 8

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Págs. 9 - 19

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO FEDERAL



TRIBUNAL
UNITARIO
AGRARIO
DISTRITO 14

Puntos Resolutivos de la Sentencia del "Recurso de Inconformidad", planteado por el señor JORGE MUÑOZ FIGUEROA, relativo al expediente número - - - - 163/93-14-CAM., correspondiente al Poblado de Santiago Tetlapayac, Municipio de Almoloya, en el Estado de Hidalgo, dictada por el Tribunal Unitario Agrario, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo.

RESUELVE

" PRIMERO.- Es improcedente el Recurso de Inconformidad planteado -
"por JORGE MUÑOZ FIGUEROA.

" SEGUNDO.- Consecuentemente queda firme la Resolución emitida por -
"la Comisión Agraria Mixta, el día treinta de agosto de mil novecientos no -
"venta y uno, y publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, -
"el día seis de diciembre de mil novecientos noventa y uno, relativo al ex -
"pediente agrario número 1236 Bis.- (6980), de Privación de Derechos Agra -
"rios y Nuevas Adjudicaciones del Poblado Santiago Tetlapayac, Municipio - -
"Almoloya, Estado de Hidalgo.

" TERCERO.- Inscribábase la presente Resolución en el Registro Agra -
"rio Nacional.

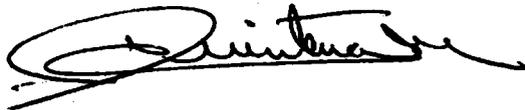
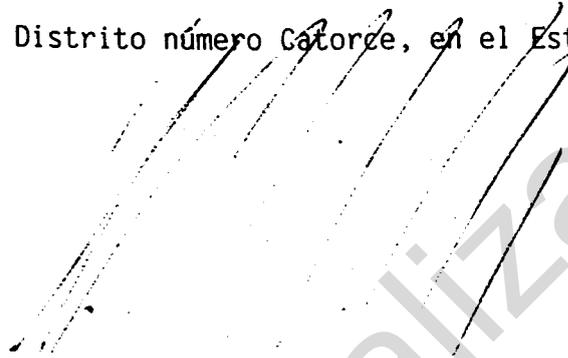
" CUARTO.- Notifíquese a la Delegación de la Procuraduría Agraria, -
"con sede en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

" QUINTO.- Notifíquese personalmente a las partes, publíquese la -
 " presente Resolución en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de - -
 " Hidalgo, y los Puntos Resolutivos de la misma, en los Estrados de este - -
 " Tribunal.

A S I, lo resolvió el Magistrado RAFAEL QUINTANA MIRANDA, Titular -
 del Tribunal Unitario Agrario, Distrito número Catorce, en el Estado de - -
 Hidalgo, ante su Secretario de Acuerdos, quien firma para constancia y dá -
 fe.

En la ciudad de Pachuca, Hidalgo, a los catorce días del mes de fe-
 brero de mil novecientos noventa y cuatro.

El Magistrado Titular del Distrito número Catorce, en el Estado de -
 Hidalgo. Rúbricas:


TRIBUNAL
 UNITARIO
 AGRARIO
 DISTRITO 14

Puntos Resolutivos del "Recurso de Inconformidad", promovido por las C.C. ENEDINA MELLADO HERNANDEZ, AMPARO REYNA COLLIN, representantes de la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer., y MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DE AVILA, relativo al expediente número 165/93-14-CAM., correspondiente al Poblado de Tepetlayuca, Municipio de Almoloya, en el Estado de Hidalgo, dictado por el Tribunal Unitario Agrario, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo.

R E S U E L V E

" PRIMERO.- Es improcedente el Recurso de Inconformidad planteado "por las C.C. ENEDINA MELLADO HERNANDEZ, AMPARO REYNA COLLIN, representan "tes de la Unidad agrícola Industrial Para la Mujer.

" SEGUNDO.- Es improcedente el Recurso de Inconformidad presenta "do por la C. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DE AVILA, en representación del "C. FRANCISCO AVILA HERNANDEZ.

" TERCERO.- Consecuentemente queda firme la resolución dictada el "diez de junio de mil novecientos noventa y uno, por la Comisión Agraria-Mixta y publicada el treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa-y uno, relativo al expediente número 909.- (6936), de Privación de dere "chos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones, del poblado Tepetlayuca, Munici "pio Almoloya, Estado de Hidalgo.

" CUARTO.- Inscríbese la presente resolución en el Registro Agra "rio Nacional.

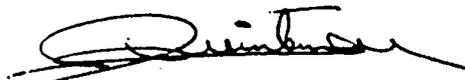
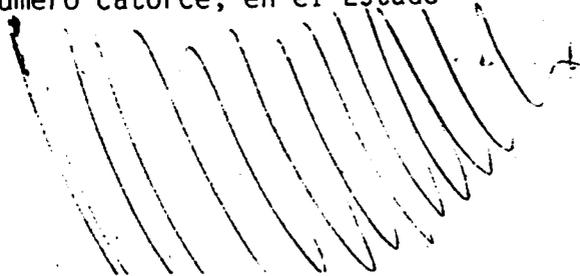
" QUINTO.- Notifíquese a la Procuraduría Agraria, con sede en la "Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

" SEXTO.- Notifíquese personalmente a las partes, los puntos re "solutivos de la presente; Publíquese en el periódico Oficial del Gobier "no del Estado y fíjense en los Estrados de este Tribunal.

A S I, lo resolvió el Magistrado Rafael Quintana Miranda, Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito número catorce, en el Estado de Hidalgo, ante su Secretario de Acuerdos, quien firma para constancia y dá fe.

En la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, a los treinta días del mes de -
noviembre de mil novecientos noventa y tres.

El Magistrado Titular del Distrito número catorce, en el Estado -
de Hidalgo. Rúbricas:


TRIBUNAL
UNITARIO
AGRARIO
DISTRITO 14

Puntos Resolutivos de la Sentencia del "Recurso de Inconformidad", planteado por TERESA HERNANDEZ CALLEJAS, relativo al expediente número 168/93-14-CAM., correspondiente al Poblado SANTA MARIA AMAJAC, Municipio SAN SALVADOR, en el Estado de Hidalgo, dictada por el Tribunal Unitario Agrario, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo.

R E S U E L V E

"PRIMERO.- Es improcedente el Recurso de Inconformidad planteado por TERESA HERNANDEZ CALLEJAS.

"SEGUNDO.- Consecuentemente queda firme la Resolución dictada por la Comisión Agraria Mixta, el día veintidós de abril de mil novecientos noventa y uno, y publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y uno, relativo al expediente agrario número 199.- (6991), de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones del Poblado Santa María Amajac, Municipio San Salvador, Estado de Hidalgo.

"TERCERO.- Inscríbase la presente Resolución en el Registro Agrario Nacional.

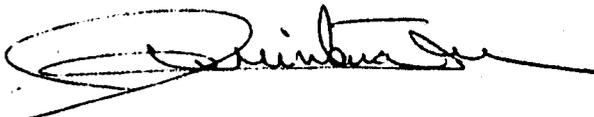
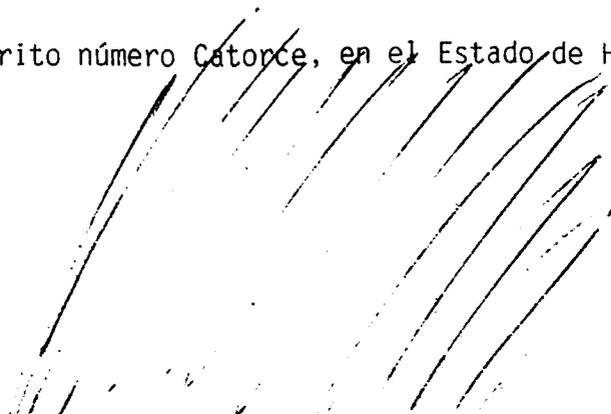
"CUARTO.- Notifíquese a la Delegación de la Procuraduría Agraria, con sede en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

"QUINTO.- Notifíquese personalmente a las partes, publíquese la presente Resolución en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo, y los Puntos Resolutivos de la misma en los Estrados de este Tribunal.

A S I, lo resolvió el Magistrado RAFAEL QUINTANA MIRANDA, Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito número Catorce, en el Estado de Hidalgo, ante su Secretario de Acuerdos, quien firma para constancia y dá fe.

En la ciudad de Pachuca, Hidalgo, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.

El Magistrado Titular del Distrito número Catorce, en el Estado de Hidalgo. Rúbricas:



TRIBUNAL
UNITARIO
AGRARIO
DISTRITO 14

Puntos Resolutivos de la Sentencia del "Recurso de Inconformidad", relativo al expediente número 252/93-14-T.S.A., correspondiente al Poblado de VILLA DE TEZONTEPEC, Municipio de VILLA DE TEZONTEPEC, en el Estado de Hidalgo, dictada por el Tribunal Unitario Agrario, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo.

R E S U E L V E

" PRIMERO.- En cumplimiento a la Sentencia Ejecutoria en el expediente 477/92, dictada por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado, se dejó insubsistente la Resolución de fecha cuatro de diciembre de mil novecientosnoventa y uno, emitida por el Cuerpo Consultivo Agrario, relativo al Recurso de Inconformidad planteado por LORENZO MARTINEZ CRUZ.

" SEGUNDO.- Este Tribunal Unitario Agrario del Distrito Décimo Cuarto, declara improcedente el recurso de Inconformidad planteado en forma extemporánea por LORENZO MARTINEZ CRUZ.

" TERCERO.- Consecuentemente queda firme la Resolución dictada por la Comisión Agraria Mixta, el día primero de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, publicada el día primero de septiembre de mil novecientos noventa, relativo al expediente Agrario número 124 N.- (6216), de Privación de Derechos Agrarios del Poblado Villa de Tezontepec, Municipio Villa de Tezontepec, Estado de Hidalgo. Entre otros casos se respetarán los derechos agrarios del adjudicatario MACARIO MARTINEZ CRUZ.

" CUARTO.- Inscribáse la presente Resolución en el Registro Agrario Nacional.

" QUINTO.- Notifíquese a la Delegación de la Procuraduría Agraria, con sede en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

" SEXTO.- Notifíquese personalmente a las partes, publíquese la presente Resolución en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo, y los Puntos Resolutivos de la misma en los Estrados de este Tribunal.

A S I, lo resolvió el Magistrado RAFAEL QUINTANA MIRANDA, Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito número Catorce, en el Estado de Hidalgo, ante su Secretario de Acuerdos, quien firma para constancia y dá fe.

En la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.

El Magistrado Titular del Distrito número Catorce, en el Estado de Hidalgo. Rúbricas:

Puntos Resolutivos de la sentencia de "RECONOCIMIENTO Y TITULACION DE BIENES COMUNALES", relativo al expediente número 255/93-14-T.S.A., correspondiente al Poblado de SAN LORENZO ITZTACOYOTLA, Municipio de JUAREZ HIDALGO, dictada por el Tribunal Unitario Agrario, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo.

R E S U E L V E

" PRIMERO.- Se niega la acción intentada de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales al núcleo de población de "San Lorenzo Itztacoyo"



TRIBUNAL
UNITARIO
AGRARIO
DISTRITO 14

"Municipio Juárez Hidalgo; en virtud de que éste no guarda de hecho ni de derecho el estado comunal, toda vez que los terrenos están considerados actualmente como pequeñas propiedades en explotación.

" SEGUNDO.- Remítase el presente expediente al archivo como asunto totalmente concluido, en razón al desistimiento, por Asamblea General Extraordinaria, de fecha seis de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Y carece de naturaleza jurídica para su continuación.

" TERCERO.- Remítase copia de esta Resolución a la Dirección General de Tenencia de la Tierra para los efectos legales a que haya lugar.

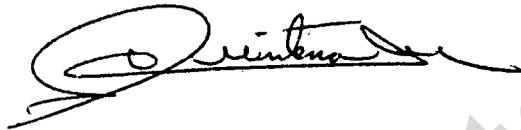
" CUARTO.- Notifíquese a la Delegación de la Procuraduría Agraria, con sede en el Estado de Hidalgo.

" QUINTO.- Notifíquense personalmente al núcleo de población solicitante, denominado "San Lorenzo Itztacoyotla", Municipio de Juárez Hidalgo, Estado de Hidalgo, los Puntos Resolutivos de la presente y fíjense en los Estrados de este Tribunal.

A S I, lo resolvió y firma el Doctor. RAFAEL QUINTANA MIRANDA, Magistrado Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito número Catorce, en el Estado de Hidalgo, ante su Secretario de Acuerdos, Licenciada ARGELIA GAVALDON VILLUENDAS, que autoriza y dá fe.

En la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.

El Magistrado Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito Décimo Cuarto, en el Estado de Hidalgo. Rúbricas:





TRIBUNAL
UNITARIO
AGRARIO
DISTRITO 14

Puntos Resolutivos de la Sentencia de RECONOCIMIENTO Y TITULACION DE BIENES COMUNALES, relativo al Poblado XOCOATLA, Municipio de TIANGUISTENGO, correspondiente al expediente número 259/92-14-T.S.A., dictada por el Tribunal Unitario Agrario, con Jurisdicción en el Estado de Hidalgo.

R E S U E L V E

" PRIMERO.- Es procedente la acción, sobre Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, solicitada por los Integrantes del Poblado Xocoatla, Municipio Tianguistengo, Estado de Hidalgo.

" SEGUNDO.- Se Reconocen y Titulan en favor del Poblado denominado "Xococoatla, del Municipio Tianguistengo del Estado de Hidalgo, una Superficie total de 286-57-59 hectáreas (doscientos ochenta y seis hectáreas, cincuenta y siete áreas y cincuenta y nueve centiáreas), de Agostadero y Cerril con pequeñas fracciones de Temporal, para beneficiar a sesenta Comuneros que se encuentran asentados en el Resultado Segundo; y por lo que hace a las colindancias quedaron descritas en la parte considerativa de esta Resolución, la cual servirá a la Comunidad promotora como Título de propiedad para todos los efectos legales.

" TERCERO.- Se declara que dentro de los terrenos Comunales que se -
"reconocen y titulan no existen propiedades privadas y estos terrenos son -
"inalienables, imprescriptibles e inembargables y que sólo para garantizar -
"el goce y disfrute de los mismos por parte de la Comunidad a que pertene -
"cen, se sujetarán a las limitaciones y modalidades que prescribe la Ley -
"Agraria en su artículo 100 y a las disposiciones que el ordenamiento invo -
"cado establece para los Ejidos y que no contravengan lo dispuesto en su -
"Capítulo Quinto, Título Tercero.

" CUARTO.- Queda excluida la superficie de 6-26-76.52 hectáreas - -
"(6 seis hectáreas, 26 veintiséis áreas, 76.52, setenta y seis punto cin -
"cuenta y dos centiáreas), correspondiente a la Zona Urbana.

" QUINTO.- Por lo que hace a los supuestos pequeños propietarios -
"ESTEBAN BUSTOS RAMIREZ y FRANCISCO RODRIGUEZ CERECEDO, que están en pose -
"sión de 157-62-91.26 hectáreas (157 ciento cincuenta y siete hectáreas, -
"62 sesenta y dos áreas, 91.26 noventa y uno punto veintiséis centiáreas),
"se deja a salvo sus derechos.

" SEXTO.- Con respecto a las supuestas propiedades de los señores -
"NESTOR GONZALEZ, FILIBERTO OLIVARES VERGARA y HERMILO BUSTOS RAMIREZ, que -
"daron incluidos dentro de los terrenos Comunales.

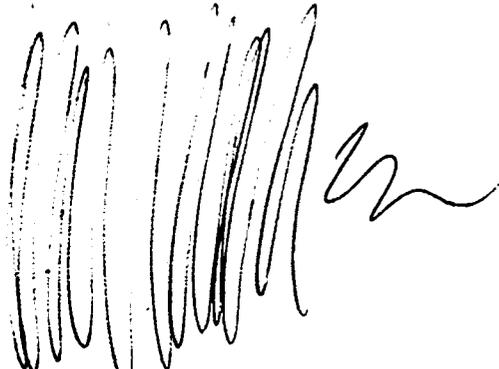
" SEPTIMO.- Notifíquese en el Diario Oficial de la Federación, en -
"el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo, y un extracto de -
"la misma en el Boletín Judicial Agrario e inscribábase en el Registro Agra -
"rio Nacional y en el Registro Público de la Propiedad en el Estado de Hi -
"dalgo.

" OCTAVO.- Notifíquese personalmente a los Representantes Comuna -
"les del Poblado Xococoatla, Municipio Tianguistengo, Estado de Hidalgo; -
"Comisariado Ejidal de San Miguel, Municipio Tianguistengo, Estado de Hidal -
"go; Comisariado Ejidal de Tuzancoac, Municipio Xochicuatlán, Estado de Hi -
"dalgo; Comisariado Ejidal de Pahuatitla; Municipio Tianguistengo, Estado -
"Hidalgo, Comisariado Ejidal denominado Tlaquecha; Comisariado Ejidal de -
"Zacatipan; y a los señores EUSTORGIO HERNANDEZ ITURBIDE, FILIBERTO OLIVARES -
"VERGARA, HERMILO BUSTOS RAMIREZ, ESTEBAN BUSTOS RAMIREZ, FRANCISCO RODRIGUEZ
"CERECEDO Y NESTOR GONZALEZ, del Poblado Xococoatla, Municipio Tianguisten -
"go, Estado de Hidalgo. Los Puntos Resolutivos de la presente y fíjense en -
"los Estrados de este Tribunal.

A S I, lo resolvió el Magistrado RAFAEL QUINTANA MIRANDA, Titular -
del Tribunal Unitario Agrario, Distrito número Catorce, en el Estado de Hi -
dalgo, ante su Secretario de Acuerdos, quien firma para constancia y dá fe.

En la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, a los dieciséis días del mes de -
febrero de mil novecientos noventa y cuatro.

El Magistrado Titular del Distrito número Catorce, en el Estado de -
Hidalgo. Rúbricas:





TRIBUNAL
UNITARIO
AGRARIO
DISTRITO 14

Puntos Resolutivos de la Sentencia de "Reposición del Procedimiento", relativo al expediente 264/93-14-CAM., correspondiente al Poblado SAN PEDRO TLAQUILPAN, Municipio de Zempoala, en el Estado de Hidalgo, dictada por el Tribunal Unitario Agrario, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo.

R E S U E L V E

" PRIMERO.- Es improcedente la solicitud planteada por Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el día cinco de noviembre de mil novecientos noventa, únicamente en el caso del Ejidatario JOAQUIN BLAS SANCHEZ CANALES, del Poblado San Pedro Tlaquilpan, Municipio Zempoala, Estado de Hidalgo.

" SEGUNDO.- Se ratifican los derechos agrarios del Ejidatario JOAQUIN BLAS SANCHEZ CANALES, que ha venido cultivando su unidad de dotación en forma ininterrumpida, pública, pacífica y de buena fe, y con certificado de derechos agrarios número 3054306; en el Poblado San Pedro Tlaquilpan, Municipio Zempoala, en esta Entidad Federativa.

" TERCERO.- Por lo que hace al señor ESTEBAN CURIEL CANALES, no acreditó su interés jurídico, en el presente asunto.

" CUARTO.- Inscríbase la presente Resolución en el Registro Agrario Nacional.

" QUINTO.- Notifíquese a la Delegación de la Procuraduría Agraria, con sede en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

" SEXTO.- Notifíquese personalmente a las partes, publíquese la presente Resolución en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo, y los Puntos Resolutivos de la misma en los Estrados de este Tribunal.

A S I, lo resolvió el Magistrado RAFAEL QUINTANA MIRANDA, Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito número Catorce, en el Estado de Hidalgo, ante su Secretario de Acuerdos, quien firma para constancia y dá fe.

En la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.

El Magistrado Titular del Distrito número Catorce, en el Estado de Hidalgo. Rúbricas:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
PODER LEGISLATIVO**



H I D A L G O

PACHUCA, HGO., 15 DE FEBRERO DE 1994.

**C.LIC. JESUS MURILLO KARAM
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE HIDALGO,
P R E S E N T E**

PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO, NOS PERMITIMOS INFORMAR A USTED QUE EN DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 19, 21 Y 24 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO, EL DIA DE HOY, SE DIO **APERTURA AL CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES**, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINUAGESIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; EL CUAL, POR HABERSE DILIGENCIADO EN SU TOTALIDAD LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ACUERDO EMITIDO POR LA H. COMISION PERMANENTE, FUE **CLAUSURADO** EL MISMO DIA DE HOY.

PARA TAL EFECTO, SE ELIGIO A LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA, QUE LLEVO A CABO LOS TRABAJOS, QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE FORMA:

PRESIDENTE:	DIP. ALFREDO TOVAR GOMEZ.
VICE-PRESIDENTE:	DIP. VICTOR ROSALINO ZERON AMADOR.
SECRETARIO PROPIETARIO:	DIP. RODOLFO MIRANDA MEDINILLA.
SECRETARIO PROPIETARIO:	DIP. DAVID SERGIO MORAN SEGOVIA.
SECRETARIO SUPLENTE:	DIP. JORGE CONDE GOMEZ.
SECRETARIO SUPLENTE:	DIP. JOSE ALEJANDRO DE JESUS FOSADO MARTINEZ.

A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE PREVE EL ARTICULO 27 DE LA LEY INVOCADA, SUPPLICAMOS A USTED, DICTE SUS RESPETABLES INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA, A EFECTO DE QUE SE DÉ A CONOCER EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, DICHA ELECCIÓN.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIO:

DIP. RODOLFO MIRANDA MEDINILLA.



SECRETARIO:

DIP. DAVID SERGIO MORAN SEGOVIA.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA NUM. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX ADMON. LOCAL DE RECAUDACION DE PACHUCA Grupo de Recursos y Remates. CREDITO NUM. 2225 O.F.H. 286 12-1891

SUPERVISION DE CONTROL DE CREDITOS Y CONVOCATORIA DE REMATE COBRO COACTIVO. PRIMERA ALMONEDA AREA DE COBRO COACTIVO.

A las 12:00 horas del día 25 de MARZO de 1994 se rematará en LA ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE PACHUCA lo siguiente:

DOS LOTES UBICADOS EN LA MANZANA K DEL FRACCIONAMIENTO PLUTARCO ELIAS CALLES DE ESTA CIUDAD DE PACHUCA CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE LINDA CON LOTE 110 A 10:00 METROS: AL SUR 10:00 METROS LINDA AV. 2 Y AL ORIENTE 26:00 METROS LINDA CON ESTACIONAMIENTO Y AL PONIENTE 26:00 METROS LINDA CON LOTE X XII. TENIENDO UN SUPERFICIE TOTAL DE 260:00 METROS CUADRADOS

Dichos bienes fueron embargados a DAVID HERNANDEZ FUENTES para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo de CENTRAL DE FARMACIAS DE PACHUCA, S. A. DE C.V. por concepto de UN CREDITO DE I.S.R.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$ CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA (45,240.00) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de que sólo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los Artículos 179, 180, 181, 182 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación.

Lo que se publica en solicitud de postores (1) SR. ANGEL RAFAEL RIEYES TREBO Y ABELARDO GONZALEZ JIMENEZ

POR AUSENCIA DEL C. ADMINISTRADOR LOCAL DE PACHUCA, HAGO FIRMAR EL SUBADMINISTRADOR DE REGISTRO Y CONTABILIDAD CON FUNDAMENTO EN EL ART. 124 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA S.H.C.P.

L. A. Miguel Ángel Lazcano Ortiz

El ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACION. LIC. RAUL GERARDO PLIEGO VILLAGON Z

RGPV/MALA/CTV/005.-

(1) Cuando en el certificado de gravámenes aparezcan otros acreedores que no hayan podido ser citados en la forma establecida por el Artículo 134, Fracción I o IV, del Código Fiscal, se expresarán sus nombres en la convocatoria, conforme al Artículo 177 del propio ordenamiento.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUEJUTLA, HGO.****REMATE**

Se convocan postores para la segunda almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado el día 11 once de marzo del año en curso a las 10:00 diez horas, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por HUGO ACOLTZIN CRUZ en contra de EMILIANO ESCUDERO MELO expediente número 221/90.

Se decreta en pública subasta la venta del predio urbano, ubicado en la calle Jaime Nunó número 10, Barrio Arriba de esta ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de N\$245,000.00 (DOSCIENOS CUARENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado en autos, con el 20% de tasación, de rebaja.

Publíquense los edictos correspondientes por tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo que se editan en la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, estrados de este H. Juzgado y ubicación del inmueble.

3 - 3

Huejutla de Reyes, Hgo., a 3 de febrero de 1994.- EL C. ACTUARIO.- LIC. NELSON GONZALEZ RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**IXMIQUILPAN, HGO.****REMATE**

SOTERO HERNANDEZ CERVANTES, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil contra RAFAEL MEDINA VILLAVARDE, Expediente número 457/90.

Se decreta la venta en pública subasta del bien embargado y descrito en diligencia de 7 de enero de 1991. Se convocan postores Primera Almoneda de remate que tendrá verificativo en Local de este Juzgado a las DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, será postura legal la que cubra de contado las dos Terceras Partes de N\$83,664.00 (OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) valor pericial del inmueble.

Publíquense los Edictos correspondientes en el Periódico Oficial del Estado y en el Sol de Hidalgo Edición Regional, así como en los lugares públicos de costumbre y ubicación del inmueble por tres veces consecutivas dentro del término de nueve días.

3 - 3

Ixmiquilpan, Hgo., febrero 04 de 1994.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**IXMIQUILPAN, HGO.****REMATE**

Se convocan postores Primera Almoneda de remate que tendrá verificativo en el Local de este H. Juzgado el día ONCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LIC. EDUARDO JAVIER BAÑOS GOMEZ Y ARTURO SERRANO MOEDANO en contra de GUADALUPE ELIZALDE VALDEMAR Y MIGUEL ELIZALDE VALDEMAR, expediente número 12/93.

Se declara pública subasta la venta del bien inmueble ubicado en el barrio de Progreso de esta Ciudad medidas y colindancias obran en el expediente respectivo.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes

de N\$70,000.00 (SETENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) valor pericial fijado en autos.

Publíquense edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días en los periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, regional de Pachuca, Hgo., así también háganse las publicaciones correspondientes en estrados de este H. Juzgado y lugares públicos de costumbre dentro de la ubicación del inmueble.

3 - 3

Ixmiquilpan, Hgo., 07 de febrero de 1994.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**TIZAYUCA, HGO.****REMATE**

ROSALINA CERON GUTIERREZ, promueve Juicio EJECUTIVO MERCANTIL en contra de RAUL RAMIREZ ALVAREZ, expediente número 389/93, decretándose venta pública subasta bien inmueble embargado descrito diligencia 28 de abril de 1991, convocándose postores primera Almoneda de Remate tendrá verificativo local del Juzgado a las 11.00 horas del día 9 de marzo del año en curso, será postura legal cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de N\$43,065.00 (CUARENTA Y TRES MIL SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado, publíquense edictos tres veces consecutivas dentro de nueve días lugares públicos de costumbre, lugar de ubicación del inmueble, Periódicos Sol de Hidalgo y Oficial del Estado. Bien inmueble ubicado calle Quetzalcóatl esquina Tezcatlipoca Colonia Aquiles Serdán, Pachuca, Hgo.

3 - 3

Tizayuca, Hgo., 4 de febrero de 1994.- C. ACTUARIO.- LIC. JOSE DE JESUS MARTINEZ JIMENEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO DE BRAVO, HGO.****REMATE**

En cumplimiento al auto de fecha 17 diecisiete de enero de mil novecientos noventa y cuatro, dictado dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por YOCUNDO RENE ZARAGOZA TENORIO, en contra de MARIA HURTADO SANCHEZ, del expediente número 1938/91.

Se decreta en pública subasta del bien inmueble embargado dentro del presente Juicio mediante diligencia de fecha 3 tres de diciembre de 1991, mil novecientos noventa y uno.

Se convocan postores para la Segunda Almoneda de Remate que tendrá verificativo a las 13.00 TRECE HORAS del día 1o. primero de marzo del año en curso.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de N\$85,200.00 (OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), haciendo del conocimiento de ambas partes que a dicha cantidad ya se le tomó en consideración del veinte por ciento de la trasación que establece el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria.

Publíquense los edictos correspondientes por tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en los periódicos Oficial del Gobierno del Estado y el Sol de Tulancingo, así como en los lugares públicos de costumbre.

3 - 3

C. ACTUARIO.- LIC. MARIA ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Se convocan postores para la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado, a las 11:00 horas del día 24 de marzo del año en curso, en el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 1521/90, promovido por LIC. JORGE LUIS AYALA ORTIZ, en contra de GLORIA OSORIO MIRANDA y RAUL CORNEJO ISLAS, en relación a la casa-habitación y bodega o local comercial, ubicado en el número 105 de las calles de Ocampo Norte Colonia La Morena en Tulancingo, Hgo., cuyas medidas, colindancias y demás datos obran en el expediente respectivo, siendo postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de N\$149,000.00 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado. Publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de este H. Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble.

3 - 3

Pachuca, Hgo., febrero de 1994.- EL C. ACTUARIO.- LIC. LAURA E. CHINGOLLA HIDALGO.- Rúbrica.

- Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA**XALAPA, VER.****EDICTO**

Ciudadanos FAUSTINO VAQUERA y TOMASA GARDUÑO, por este medio se les cita para que se presenten ante este Juzgado dentro de un término de SEIS MESES contados a partir de la publicación del último edicto, ya que la ciudadana MARIA MARIN MENDOZA está solicitando la declaración de ausencia de ustedes.- Exp. No. 1635/93/II.

Publíquese por dos meses con intervalo de quince días en los principales periódicos de Tulancingo, Hidalgo, Gaceta Oficial del Estado, Diario de Xalapa y tableros de avisos de este Juzgado.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO

4 - 4

Xalapa, Ver., a 27 de septiembre de 1993.- EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO.- LIC. GABRIEL RAMIREZ REYES.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPAN, HGO.****EDICTO**

GUADALUPE SANCHEZ LEON, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio rústico denominado "EL NARANJO", ubicado Plutarco Elías Calles de este Municipio y Distrito Judicial medidas y linderos obran Exp. No. 375/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquense edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editan Pachuca, Hgo., se hace saber personas con derechos los hagan valer término 40 días, última publicación Oficial del Estado.

3 - 3

Hgo., enero 31 de 1994.- EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO.- LIC. ALFREDO YAÑEZ CERON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****REMATE**

Se convocan postores para la primera almoneda de remate del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RICARDO VARGAS YAÑEZ en contra de HELIODORO GARCIA VARGAS Y RODRIGO GARCIA IBARRA. Expediente número 1331/91, que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado el día 18 de marzo del año en curso a las 12:30 horas. Se remata:

Inmueble: predio rústico denominado XOMETITLAN, ubicado en el poblado de Santa María Asunción, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente mencionado sirve de base para el remate respectivo quien cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad N\$14,000.00 (CATORCE MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.) Valor pericial.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas dentro de nueve días en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO, y en los lugares de costumbre y estrados de este Juzgado.

3 - 3

C. ACTUARIO.- LIC. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

CELSO TREJO OXHIDO, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, fin declararse propietario predio denominado "DOKEY", ubicado en calle 3a. de Hidalgo S/N. de Tecozautla, Hgo., este Municipio y Distrito Judicial.- Medidas y linderos constan expediente número 568/93.

Convóquense personas derechos oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos Oficial del Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo, Pachuca, Hgo.

3 - 3

HUICHAPAN, HGO., SEPTIEMBRE 28 DE 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. ROGELIO HERNANDEZ R.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO****EDICTO**

GUADALUPE LEMUS CRUZ, promueve diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad del predio sito en el NOPALILLO Municipio de Metepec, Hgo., medidas y colindancias obran en expediente número 1/94, publíquense por tres veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO, lugares públicos de costumbre. Convóquense personas que se consideren con derecho al predio de referencia, pasen deducirlo término legal.

3 - 3

Tulancingo, Hgo., enero 25 de 1994.- C. ACTUARIO.- LIC. ELIZABETH GARCIA BALDERAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

JORGE ARMANDO MONZALVO TEJEDA, endosatario en Procuración de Bancomer, S.A., en contra de MANUEL LOPEZ LEONEL, expediente número 531/93.

Se convocan postores para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local que ocupa este juzgado el día 24 veinticuatro de marzo de 1994, a las 12:00 horas.

Se decreta en pública subasta la venta del bien inmueble ubicado en la calle de Emiliano Carranza No. 30 en Zapotlán, Hgo., que se encuentra inscrito bajo la partida número 95, a fojas 48 Frente, Tomo 95, Volumen Primero, Sección Primera, de fecha 2 de marzo de 1979, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tizayuca, Hgo., cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE; 50.00 mts., con calle IGNACIO ORTEGA, AL SUR; 50.00 mts., con AV. EMILIANO CARRANZA, AL ORIENTE; 69.00 mts., con propiedad AL PONIENTE; 50 mts., con calle LAPALMA. Será postura legal la que de contado cubra las dos terceras partes de la cantidad de N\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado en autos.

Publiquense los edictos correspondientes por tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en los periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre y además en el lugar donde se encuentra ubicado el inmueble de referencia.

3 - 2

Pachuca, Hgo., febrero 15 de 1994.- LA C. ACTUARIO.- LIC. BLANCA SANCHEZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

EL C. LIC. ABELARDO GONZALEZ JIMATE, promueve Juicio de Ejecutivo Mercantil en contra de UNION SERRANA, S.A. DE C.V., Y OTRO, expediente número 1756/92, el C. Juez de los autos decreta en pública subasta el siguiente bien inmueble y mueble.

Predio rústico llamado "TLAXINTLA", ubicado en el Pueblo de San Miguel Acuautla, Estado de Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 486 mts., linda con Gabriel Cázares y Juan Rufino; Al Sur: 288 mts., linda con Terreno de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro; Al Oriente: 128 mts., linda con Rufino Oropeza y María Juana; al Poniente: 282 mts., linda con Angel Castro y Agustín Barrios.

Microbús, Marca Ford, Modelo 1992, Serie No. AC3PMC 64393, Placas No. 985AA2, capacidad 23 pasajeros.

Se convocan postores para la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el Local de este H. Juzgado, a las 12:00 doce horas del día 15 quince de marzo del año en curso.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de N\$80,000.00 (OCHENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial asignado en autos.

Publiquense los edictos correspondientes por tres veces dentro de 9 nueve días en los lugares públicos de costumbre, en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los Estrados del Juzgado de Huauchinango, Puebla.

3 - 2

EL C. ACTUARIO.- LIC. BLANCA SANCHEZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**APAN, HGO.****REMATE**

Por auto de fecha veinticinco de enero del año en curso, dictado en el expediente número 905/993, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el LIC. LINO PEREZ LOZADA Y/O CUAUHTEMOC J. GALLARDO GARCIA CONDE C., por su propio derecho, en contra de ANATOLIO GARCIA LAZCANO Y/O MANUEL JAEN LOPEZ Y/O CALISTO GARCIA HDEZ. Y/O INOCENCIO GARCIA RODRIGUEZ, se señalan las 12:00 horas del día veinticuatro de marzo de este año, para que tenga verificativo el remate en pública subasta en primera Almoneda, del inmueble embargado y descrito en diligencia de 4 de junio de 1993, y en la que obran características del mismo, siendo postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de N\$42,735.00 (CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) se convocan postores. Presente edicto publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre.

3 - 2

Apan, Hgo., 11 de febrero de 1994.- C. ACTUARIO.- LIC. DOMINGO ISLAS MIRANDA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

La C. LIC. ROSALINA CERON GUTIERREZ, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de NATIVIDAD VARGAS CRUZ, expediente número 1070/92, el C. Juez de los autos decreta en pública subasta la venta del bien inmueble.

Predio urbano ubicado en la Calle Rafael Crayvioto, No. 132, de la Ciudad de Huauchinango, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 10.00 mts., linda con Calle sin nombre; Al Sur: 10.00 mts., linda con Propiedad de la señora APUD ALDANA, se dice de la señora MAURA MORENO; Al Oriente: 20.00 mts., linda con propiedad de la señora APUD ALDANA; y al Poniente: 20.00 mts., linda con Calle sin nombre.

Se convocan postores para la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el Local de este H. Juzgado a las 10:00 horas diez horas del día 16 dieciséis de marzo del año en curso.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de N\$15,000.00 (QUINCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado en autos.

Publiquense los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días en los lugares públicos de costumbre, en el Periódico Oficial y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de Huauchinango, Puebla.

3 - 2

Pachuca, Hgo., febrero de 1994.- EL C. ACTUARIO.- LIC. BLANCA SANCHEZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ, Apoderado Legal de BANCOMER, S.A. en contra de AURELIO FRAGOSO ALFARO Y JUANA GUTIERREZ DE FRAGOSO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 214/993.

Se decreta la venta en pública subasta del bien inmueble embargado y descrito en diligencia de fecha veintitrés de marzo de 1993, en lo que respecta al 50% CINCUENTA POR CIENTO del inmueble consistente en un predio rústico ubicado en el Kilómetro 142 de la carretera México Tuxpan en Tulancingo, Hidalgo cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Se convocan postores para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado a las 12.00 doce horas del día veinticuatro de marzo del año en curso.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de N\$619,579.00 (SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) valor pericial respecto del 50% cincuenta por ciento del inmueble embargado en autos.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas de siete en siete días en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, tableros notificadores de este Juzgado y ubicación del inmueble. 3 - 2

EL C. ACTUARIO.-LIC. LAURA E. CHINCOLLA HIDALGO.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

SUSANA ELVIA SANCHEZ AGUIRRE, promueve Juicio de Divorcio Necesario, expediente número 360/92, en contra de JAVIER ARMANDO CABALLERO.

Se señalan las 10:00 horas del día 14 catorce de Marzo del año en curso para que tenga verificativo la audiencia de pruebas admitidas en el presente juicio.

En preparación de la confesional a cargo del C. JAVIER AMADOR CABALLERO, cítesele para que comparezca personalmente y no por apoderado legal a absolver posiciones el día y hora antes señalado apercibiéndolo que de no hacerlo será declarado confeso de las que sean calificadas de legales.

Publíquese el presente auto por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado. 2 - 2

EL C. ACTUARIO.-LIC. ENRIQUE PICHARDO MONZALVO.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

JUAN VARELA GONZALEZ, promueve este Juzgado Vía Jurisdicción Voluntaria Diligencias Información Testimonial Ad-perp respecto del predio rústico denominado SANTIAGO, ubicado en términos de la Comunidad de Orizabita de este Distrito Judicial medidas y colindancias obran expediente número 107/94.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole

un término de cuarenta días a partir de la última publicación en periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo Edición Regional. Publíquense tres veces consecutivas en periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo Edición Regional, de Pachuca, Hidalgo.

3 - 2

Ixmiquilpan, Hgo., febrero 16 de 1994.-EL C. ACTUARIO.-LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Se decreta la venta en pública subasta del bien inmueble embargado y descrito en diligencia de fecha 16 de marzo de 1993 mil novecientos noventa y tres, el cual consiste en un predio ubicado en la Calzada Veracruz esquina con Zacatecas en la Colonia Venustiano Carranza de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por HERMINIA HERNANDEZ ANGELES en contra de ALBERTO PEÑAFIEL CHAVARRIA y ESPERANZA MONTIEL BAÑOS de PEÑAFIEL y ADRIAN PEÑAFIEL CIBRIAN, expediente No. 1207/91.

Se convocan postores primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este Juzgado a las 10.00 horas del día veintinueve de marzo del año en curso.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de N\$ 77,648.00 (SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) valor pericial estimado en autos.

Publíquense edictos por dos veces de siete en siete días en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo para el caso de que sea bien inmueble así como en los tableros notificadores de este H. Juzgado. 2 - 2

EL C. ACTUARIO.- LIC. LAURA E. CHINCOLLA HIDALGO.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO DE BRAVO, HGO.****REMATE**

Se convocan postores para la Segunda Almoneda de Remate dentro del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LIC. EDUARDO J. BAÑOS GOMEZ, en contra de PINO APARICIO VERA Y MARICELA SOTO OLMEDO, del expediente número 213/93, la cual tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado a las 10:00 horas del día 16 de marzo del año en curso.

Se remata:

Un predio ubicado en Privada de Juárez número 6 del Municipio de Santiago Tulantepec, Hgo., y una máquina para fabricar veladoras.

Téngase al promovente en este juicio solicitando la rebaja del 20% del bien inmueble sobre la postura legal de N\$100,000.00 (CIEN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Haciendo del conocimiento al público en General que será postura legal quien cubra de contado la cantidad de N\$80,000.00 (OCHENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquense los edictos correspondientes por tres veces consecutivas de siete en siete días, en los lugares públicos de costumbre, así como en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo. 3 - 2

Tulancingo, Hgo., febrero 1994.-C. ACTUARIO.-LIC. ALMAROSA GONZALEZ BUTRON.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Dentro de Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los C.C. LIC. RAFAEL FERREGRINO CAMACHO y LIC JORGE LOPEZ AVILA, Endosatarios el Procuración de la CAJA POPULAR EL PUENTE y/ o FAUSTINO BERNAL PEREZ en contra de los C.C. TOMAS PEDROLICONAMENINDEZy SILVIA AVILA DELICONA, expediente número 796/93

Se decreta en Pública Subasta la venta del bien inmueble embargado en diligencia de fecha 14 catorce de junio del año próximo pasado, consistente en una Fracción del Rancho denominado "SAN JUAN PUEBLILLA", ubicado en San Antonio Oxtoyucan, perteneciente al municipio de Zempoala, Hidalgo, con las medidas y colindancias que obran en autos.

Se convocan postores para la Primera Almoneda de remate, que tendrá verificativo en el local que ocupa este H. Juzgado a las 10:00 diez horas del día 11 once de abril del año en curso.

Será postura legal la que de contado cubra las dos terceras partes de la cantidad de N\$20,000.00 (VEINTE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) valor pericial estimado en autos.

Publíquense los Edictos correspondientes por tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en los periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como los lugares públicos de costumbre.

3 - 3

Pachuca, Hgo., febrero de 1994.- LA C. ACTUARIO.- LIC. ALEJANDRA DIMAS RIOS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO DE LO FAMILIAR**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

PORFIRIO BARRERA OROPEZA demanda DIVORCIO NECESARIO a la C. LEONILA BAUTISTA LARA, expediente No. 33/91.

Visto el estado procesal que guardan los presentes autos se autoriza el emplazamiento por edictos a la C. LEONILA BAUTISTA LARA. Para dar cumplimiento al punto que antecede publíquense edictos por 3 tres veces consecutivas en el periódico Sol de Hidalgo y el Periódico Oficial del Estado, para que se emplace a la C. LEONILA BAUTISTA LARA, para que dentro del término de 40 días, contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial de contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que en caso de no hacerlo así será declarada como presuntivamente confesa de los hechos que de la misma deje de contestar, poniendo a su disposición en esta Secretaría, las copias simples de traslado para que se imponga de ellas.

3 - 3

EL C. ACTUARIO.- LIC. ROBERTO CORNEJO PEREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Dentro de Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los C.C. LIC. RAFAEL FERREGRINO CAMACHO y LIC JORGE LOPEZ AVILA, Endosatarios en Procuración de la CAJA POPULAR EL PUENTE y/ o FAUSTINO BERNAL PEREZ en contra de los C.C. ALFREDO TORRES GARCÍA y MARIA AGUSTINA SILVA DE TORRES, expediente número 814/93.

Se decreta en Pública Subasta la venta del bien inmueble embargado en diligencia de fecha 17 de junio de 1993, ubicado en el lote 97, manzana "M" de Fraccionamiento Plutarco Elías Calles, en esta ciudad, con las medidas y colindancias que obran en autos.

Se convocan postores para la Primera Almoneda de remate, que tendrá verificativo en el local que ocupa este Juzgado a las 10:00 diez

horas del día 4 cuatro de abril del año en curso.

Será postura legal la que de contado cubra las dos terceras partes de la cantidad de N\$8,000.00 (OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado en autos.

Publíquense los Edictos correspondientes por tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en los periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como los lugares públicos de costumbre.

3 - 3

Pachuca, Hgo., febrero de 1994.- LA C. ACTUARIO.- LIC. ALEJANDRA DIMAS RIOS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los C.C. LIC. RAFAEL FERREGRINO CAMACHO y LIC. JOSE LOPEZ AVILA, endosatarios en Procuración de la CAJA POPULAR EL PUENTE y/ o FAUSTINO BERNAL PEREZ en contra del C. EMILIANO SANCHEZ ISLAS, expediente número 782/93.

Se decreta en Pública Subasta la venta del bien inmueble embargado y descrito en diligencia de fecha 11 de agosto de 1993, el cual se encuentra ubicado en la calle Calvario número 8, del poblado de Epazoyucan, Hgo., con las medidas y colindancias que obran en autos.

Se convocan postores para la Primera Almoneda de remate que tendrá verificativo en el local que ocupa este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 18 dieciocho de abril del año en curso.

Será postura legal la que de contado cubra las 2 dos terceras partes de la cantidad de N\$30,000.00 (TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial asignado en autos.

Publíquense los edictos correspondientes por tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en los periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre.

3 - 3

Pachuca, Hgo., febrero de 1994.- LA C. ACTUARIO.- LIC. ALEJANDRA DIMAS RIOS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Se convocan Postores a la Primera Almoneda de Remate en Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ABELARDO GONZALEZ JIMATE, en contra de JOSE MANUEL LOPEZ MUÑOZ, exp. núm. 1672/91.

UN BIEN INMUEBLE CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS DESCRITAS en autos.

LA DILIGENCIA DE REMATE SE VERIFICARA A LAS 13.00 HORAS DEL DIA 16 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DE CONTADO LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE N\$60,100.00 (SESENTA MIL CIEN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) VALOR PERICIAL ESTIMADO EN AUTOS.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en el Sol de Hidalgo, en los lugares de la ubicación del inmueble y en los tableros notificadores de este H. Juzgado.

3 - 2

Pachuca, Hgo., a 23 de febrero de 1994.- EL C. ACTUARIO.- LIC. LAURA E. CHINCOLLA HIDALGO.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO****REMATE**

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el C. LIC. RAFAEL FERREGRINO CAMACHO, endosatario en procuración de la caja popular "EL PUENTE" y/o FAUSTINO BERNAL PEREZ en contra de los C.C. JAVIER REYES RAZO y ALFONSO REYES SILVA, expediente número 483/93.

Se decreta en pública subasta la venta del bien inmueble embargado en diligencia de fecha 12 doce de mayo de 1993, el cual se encuentra ubicado en la calle de Progreso número 7, en esta ciudad de Pachuca, Hgo.

Se convocan postores para la Primera Almoneda de remate que tendrá verificativo en este H. Juzgado a las 10:00 diez horas del día 31 treinta y uno de marzo del año en curso.

Será postura legal, la que cubra de contado las dos terceras partes de N\$54,000.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado.

Publíquense los edictos correspondientes por 3 tres veces dentro de 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de este juzgado y ubicación del inmueble.

3 - 1

Pachuca, Hgo., febrero de 1994. -LIC. ALEJANDRADIMAS RIOS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Se convocan Postores a la Primera Almoneda de Remate en Juicio SUMARIO HIPOTECARIO promovido por ABELARDO GONZALEZ JIMATE, en contra de EFREN SUAREZ MUNGUIA Y ANGELA HERNANDEZ ANGELES, EXP. NUM. 1374/92

Un predio en construcción ubicado en el lote No. 7 de la manzana 43 zona 2 del ejido de Santa Julia hoy calle Claveles No. 111 de la Colonia Ampliación Santa Julia de la Ciudad de Pachuca, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

La diligencia de remate se verificará a las 11.30 horas del día 30 de marzo del año en curso, en el Local de este H. Juzgado y será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de N\$122,178.00 (CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado en autos.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en donde se encuentra el bien Hipotecado y en los lugares de costumbre.

3 - 1

EL C. ACTUARIO.-LIC. LAURA E. CHINCOLLA HIDALGO.-

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

UAREZ BAÑOS, promueve diligencias AD-PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho propiedad del predio sito en la Colonia Benito Juárez del Municipio de Acatlán, Hgo., medidas y colindancias obran en expediente No. 105/94, publíquense tres veces consecutivas ocho en ocho días periódico Oficial del Estado

y Sol de Tulancingo, se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre.- Convóquense personas consideren derecho predio referencia, presentarse deducirlo término legal.

3 - 1

Tulancingo, Hgo., a 17 de febrero de 1994. - C. ACTUARIO.- LIC. ELIZABETH GARCIA BALDERAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPAN, HGO.****EDICTO**

ERNESTO ZUÑIGA, TERESA ZUÑIGA SIERRA Y EVA VICTORIA TREJO ZUÑIGA, donde se encuentren, se les hace saber que dentro del Juicio ORDINARIO CIVIL DE PÉTICION DE HERENCIA sobre bienes de OFELIA ZUÑIGA DIAZ, promovido por ROBERTO TORRES TREJO en contra de Ustedes, Expediente Número 256/93, en auto de fecha 11 de febrero del año en curso, se abrió un término de DIEZ días para que las partes ofrecieran pruebas, ordenándose publicar el presente por dos veces consecutivas en el Oficial del Estado y Sol de Hidalgo.

2 - 1

Zimapan, Hgo., febrero 24 de 1994.-EL C. SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. ALFREDO YAÑEZ CERON.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUEJUTLA DE REYES, HGO.****REMATE**

Se convocan postores para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado el día 15 quince de abril de 1994, mil novecientos noventa y cuatro, a las 10:00 diez horas, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EDGAR SANTOS RIVERA SANCHEZ en contra de TEOFILO HERNANDEZ MATEOS, expediente número 399/92.

Se decreta en pública subasta la venta del predio urbano, ubicado en el Barrio Tahuizan de esta Ciudad; Callejón Independencia número 4; medidas y colindancias: al norte mide 14.20 m. y linda con Felipe Rodríguez Mogica, al sur mide 14.30 m. y linda con Palemón Rivera Castillo, al oriente mide 8.50 m. y linda con Callejón sin nombre, al poniente mide 8.50 m. y linda con Callejón que conduce a propiedad de Blas Hernández.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de N\$38,362.00 (TREINTAY OCHOMIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado en autos.

Publíquense los edictos correspondientes por 3 tres veces consecutivas de 9 nueve en 9 nueve días en el periódico Oficial y en el Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; estrados de este H. Juzgado y ubicación de inmueble.

3 - 1

Huejutla de Reyes, Hidalgo a 8 de febrero de 1994. - ELC. ACTUARIO.- LIC. NELSON GONZALEZ RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Dentro del Juicio Mercantil, promovido por los C.C. LIC. RAFAEL FERREGRINO CAMACHO Y LIC. JORGE LOPEZ AVILA, en su carácter de endosatarios en procuración de la caja popular "EL PUENTE" y/o FAUSTINO BERNAL PEREZ, en contra de los C.C. BERTHA SILVIA V. DE OLVERA Y REYNALDO M. VEYTIA, expediente número 812/93.

Se decreta en pública subasta la venta del bien inmueble embargado en diligencia de fecha 14 de junio del año próximo pasado, consistente en un predio rústico denominado "El SOLAR", ubicado en el municipio del Mineral de la Reforma, con las medidas y colindancias que obran en autos.

Se convocan postores para la Primera Almoneda de Remate, que tendrá verificativo en el local que ocupa este Juzgado a las 10:00 horas del día 20 veinte de abril del año en curso.

Será postura legal la que de contado cubra las dos terceras partes de la cantidad de N\$40,000.00 (CUARENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) valor pericial estimado en autos.

Publíquense los edictos correspondientes por tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en los periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en los lugares públicos de costumbre.

3 - 1

Pachuca, Hgo., febrero de 1994.-LA C. ACTUARIO.-LIC. ALEJANDRA DIMAS RIOS.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPAN, HGO.****REMATE**

Se convocan postores para la primera almoneda de REMATE, en el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LIC. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ, en contra de ALFONSO GONZALEZ CRUZ, dentro de los Expedientes Números 187/92 y 188/92, los cuales se encuentran acumulados, sobre bienes: un inmueble consistente en un predio urbano ubicado Fraccionamiento El Sabino de esta Ciudad de Zimapán, Hgo., medidas y colindancias obran en autos, muebles consistentes en una Sala de 3 piezas, 3 mesas de centro de madera, 1 comedor de madera para 8 personas, un trinchador, un juego de tres libreros de madera, Un modular Marca FISHER, Mod. MS. 4037, con dos baffes, una cocina integral cubierta de Metálica Marca Provel, un horno de microondas Marca Walbilt, 1 refrigerador Marca Acros, color verde de 1.50 metros de altura, 1 camioneta Marca Chevrolet, Pick-up Color Azul, placas de Circulación HP.4831, siendo postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo por la cantidad de N\$281,750.00 (DOSCIENOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), a razón de N\$187,843.32 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES NUEVOS PESOS 32/100 M.N.), con tal de que dichas dos terceras partes de contado sean suficientes para pagar el crédito que ha sido objeto del juicio, señalándose para este efecto las 11.00 horas del día 14 de abril del año en curso.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas de nueve en nueve días en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, Tablero Notificador y Lugares Públicos de costumbre.

3 - 1

Zimapán, Hgo., febrero 18 de 1994.-EL C. SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. ALFREDO YAÑEZ CERON.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****REMATE**

El próximo 23 de marzo del año en curso, a las 10:30 diez horas con treinta minutos se celebrará la Primera Almoneda de Remate dentro del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por EMILIO ANDRES OROZCO GARCIA, Apoderado Legal del Banco de Crédito Rural del Centro Sur, S.N.C. en contra de SALUSTIA MONROY CANALES expediente número 56/993, respecto al siguiente bien: denominado "OJO DE AGUA", en la Rancharía de Milpa Vieja, Municipio de Agua Blanca, Hidalgo, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En dos líneas 192.94 MTS. y 16.90 MTS. con el señor ERNESTO KRAUSE; AL SUR: 349.85 Mts. con Ejido de Milpa Vieja; AL ORIENTE: En dos líneas 209.64 MTS. y 231.64 MTS. con el señor ERNESTO KRAUSE. AL PONIENTE: En cinco líneas 132.20 MTS. 174.05 MTS. 28.80 MTS. 90.00 MTS, y 160.71 MTS. con el señor JUAN HERNANDEZ, bien inmueble embargado en autos mediante diligencia de fecha 26 veintiséis de Enero de 1993 mil novecientos noventa y tres y demás características obran en autos del expediente en que se actúa; siendo postura legal quien cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de N\$178,370.00 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial.

Publíquense los edictos por tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en los periódicos SOL DE TULANCINGO y OFICIAL DEL ESTADO, así como los lugares públicos de costumbre.-CONVOQUENSE POSTORES.

3 - 1

Tulancingo, Hgo., febrero de 1994.-LA C. ACTUARIO.-LIC. MARIA LUISA JIMENEZ HERNANDEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Dentro del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ, apoderado de BANCOMER, S.N.C., hoy S.A., en contra de ONESIMO GALVAN BAÑOS, VICTOR GALVAN ZAMBRANO, FRANCISCO GALVAN ZAMBRANO Y LUCINA ZAMBRANO DE GALVAN, expediente Núm. 750/992.

Se decreta en pública subasta la venta del bien inmueble embargado y descrito en diligencia de fecha 08 de Julio del año próximo pasado, ubicado en el Barrio de San Antonio, en la Av. Lázaro Cárdenas S/ N. en Ixmiquilpan, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en el expediente.

Se convocan postores para la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado a las 10.00 diez horas del día 08 ocho de abril del año en curso.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de: N\$139,150.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado.

Publíquense los edictos correspondientes por 3 tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en los periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre y lugar de ubicación del inmueble.

3 - 1

Pachuca, Hgo., a 23 de febrero de 1994.-EL C. ACTUARIO.-LIC. ENRIQUE FLORES COLIN.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

REMATE

Dentro del Juicio Ordinario Civil promovido por el C. LIC. CARLOS RAUL GUADARRAMA MARQUEZ Mandatario de BANCOMER, S.A. en contra de la C. MARIA TERESA MARGARITA SOSA VELAZCO, expediente número 1245/92.

Se decreta en pública Subasta la venta del inmueble Hipotecado consistente en la casa marcada con el No. 5 ubicada en la calle de Bravo Oriente No. 116, Tulancingo, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 8.10 metros linda con Héctor Bitar; AL SUR: Mide 8.15 mts. linda con área de Servidumbre voluntaria de paso; AL ORIENTE: Mide 6.00 Metros, linda con casa Núm. 6 de Juan José Sala del Villar; y AL PONIENTE: En 6.00 metros, linda con Area de Servidumbre voluntaria de paso, con una superficie de 48.75 m2.

Se convocan postores para la primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el Local que ocupa este Juzgado a las 10.00 diez horas del día 15 quince de abril del año en curso.

Será Postura legal la que cubra de contado las dos Terceras partes de N\$233,022.18 (DOSCIENTOS TREINTAY TRES MIL VEINTIDOS NUEVOS PESOS 18/100 M.N.), Valor Pericial estimado en autos.

Publíquense los edictos correspondientes en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en el tablero notificador de este Juzgado y lugar de ubicación del inmueble por tres veces dentro de 9 nueve días.

3 - 1

Pachuca, Hgo., febrero de 1994.-C. ACTUARIO.-LIC. FRANCISCO CARMONA MONTAÑO.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

REMATE

Dentro del Juicio Ordinario Civil promovido por el LIC. CARLOS RAUL GUADARRAMA MARQUEZ mandatario de BANCOMER S.A. en contra del señor ARMANDO RIVERO TAPIA, expediente número 1450/92.

Se decreta en pública subasta la venta del bien inmueble Hipotecado consistente en UN PREDIO con casa Habitación ubicado en el Lote 41 Manzana 1 Sección 8 Fraccionamiento Valle de San Javier de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 20.00 metros, linda con Lote #40; AL SUR: 20.00 Mts. Linda con Lote #42; AL ORIENTE: 10.00 Metros, linda con Derecho de Vía Federal y AL PONIENTE 10.00 Metros, con Circuito Samuel Arias y Soria calle de su ubicación, teniendo como Superficie Total 200.00 m2.

Se convocan Postores para la primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el Local que ocupa este Juzgado a las 10.00 diez horas del día 30 treinta de marzo del año en curso.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de N\$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Valor Pericial estimado en autos.

Publíquense los Edictos correspondientes por dos veces consecutivas de siete en siete días en los Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre.

2 - 1

Pachuca, Hgo., febrero de 1994.-C. ACTUARIO.-LIC. ALEJANDRA DIMAS RIOS.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

SUSANA ROMERO LORENZO, promueve en este Juzgado Vía Jurisdicción Voluntaria Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto predio urbano ubicado en términos de Tunititán, del Municipio de Chilcuautla, Hgo., denominado BINDHO, medidas y colindancias obran expediente 73/94

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley y se le concede un término de cuarenta días a partir última publicación Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, edición regional.

Publíquense tres veces consecutivas en periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo edición Regional, Pachuca, Hgo. 3 - 1

Ixmiquilpan, Hgo., febrero 9 de 1994.-EL C. ACTUARIO.-LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

Dentro del Juicio Ordinario Civil, promovido por ALBERTO PORTILLA PEREZ, en contra de ROSALBA CARRILLO ORTIZ, expediente número 496/93.

Se concede a las partes un término legal de 10 diez días, para el ofrecimiento de pruebas.

El punto tercero de este proveído publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Notifíquese y cúmplase

2 - 1

Pachuca, Hgo., a 22 de febrero de 1994.-LA C. ACTUARIO.-LIC. ALEJANDRA DIMAS RIOS.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR

TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

REMATE

En cumplimiento al auto de fecha 11 once de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, dictado dentro del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por LIC. OCTAVIO ALAN CASTELAN CRUZ en contra de JOSE LUIS GUEVARA TABOADA, expediente número 1378/92.

Se decreta la venta en pública subasta del bien inmueble embargado y descrito en diligencia de fecha 11 once de diciembre de 1992. mil novecientos noventa y dos ubicado en la colonia Vicente Guerrero de esta Ciudad.

Se convocan postores para la primera almoneda de Remate que tendrá verificativo en el local de este Juzgado a las 10.00 DIEZ HORAS del día 30 treinta de marzo del año en curso.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de N\$95,000.00 (NOVENTAY CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) valor pericial asignado en autos.

Publíquense los edictos correspondientes por tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en los periódicos Oficial del Gobierno del Estado y el Sol de Tulancingo, así como en los lugares públicos de costumbre.

3 - 1

Tulancingo de Bravo, Hgo., febrero de 1994.-C. ACTUARIO.-LIC. MARIA ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

IRENE TLAXCA ACA, promueve diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva al respecto de un predio ubicado en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente Número 156/94.

Se hace saber a toda persona se crea con mejor derecho de poseer dicho predio lo haga saber dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre.

3 - 1

Actopan, Hidalgo 18 de febrero de 1994.- C. ACTUARIO.- LIC. LOURDES PEREZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZACUALTIPAN DE ANGELES, HGO.****EDICTO**

JESUS ANAYA VEGA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad en virtud de prescripción positiva respecto de un predio rústico ubicado en el Barrio de la Otra Banda en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE.- En 37.90 metros y linda con Carretera a San Bernardo; AL SUR.- En 28.93 metros linda con Félix Labra; AL ORIENTE.- En 33.25 metros y linda con Jesús Anaya; AL PONIENTE.- En 43.86 metros y linda con camino a San Miguel, se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley dentro del término de 40 días a partir de la última publicación en el Periódico Oficial. Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos el Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, de la Ciudad de Pachuca, Hgo., así como en los tableros notificadoros de costumbre.

3 - 1

Zacualtípán de Angeles, Hgo., febrero 24 de 1994.- EL C. SECRETARIO.- P.D.D. DAVID CUVAS RETAMA.- Rúbrica

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**JACALA, HGO,****EDICTO**

APOLONIA RUBIO LOPEZ, promueve este juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO sobre la posesión de un predio rústico ubicado en comunidad Milpas Viejas Municipio Pacula Hidalgo. Medidas y colindancias obran Expediente 71/93.

Publíquese EDICTO tres veces consecutivas periódicos Oficial Gobierno del Estado y La Opinión edítanse Pachuca Hidalgo y lugares públicos ubicación de inmueble, convocándose a personas se crean con derecho, hacerlo valer término cuarenta días vía legal, a partir última publicación.

3 - 3

Jacala, Hgo., enero 17 de 1994.- EL SECRETARIO.- C.P.D.D. ADOLFO VARGAS PINEDA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados. Rúbrica.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

RENATO RODRIGUEZ MENDOZA, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto de un predio rústico denominado "EL NOGAL", ubicado en el Poblado de Ignacio López Rayón de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el expediente número 66/94.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo Regional.

Publíquese tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hgo.

3 - 1

Ixmiquilpan, Hgo; 24 de febrero de 1994.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

TEOFILA RAFAEL CRUZ, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio urbano denominado "TAXIDHO", ubicado en Ignacio López Rayón de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el expediente número 52/94.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los Periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo Regional.

Publíquese tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hgo.

3 - 1

Ixmiquilpan, Hgo., 25 de Febrero de 1994.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

ALVARO GARCIA ROMERO, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto de un predio rústico denominado "LA MORA", ubicado en Tunititlán, Municipio de Chilcuautla, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 632/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, Regional.

Publíquese tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, de la Ciudad de Pachuca, Hgo.

3 - 1

Ixmiquilpan, Hgo., 3 de diciembre de 1993.- EL C. ACTUARIO LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

AGUSTIN PEREZ HERNANDEZ, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio urbano denominado "LA COMPUERTA", ubicado en el Barrio de Jesús de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el expediente número 126/94.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo Regional.

Publíquese tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hgo.

3 - 1

Ixmiquilpan, Hidalgo., 23 de febrero de 1994.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO DE BRAVO, HGO.****EDICTO**

ELADIO GALINDO VARGAS, promueve diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, a fin de acreditar derechos de propiedad respecto de un predio rústico ubicado en el Poblado de Santa María Asunción, Municipio de Tulancingo, Hgo., cuyas medidas y colindancias se especifican dentro del expediente número 115/94, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente sobre este inmueble haga valer en términos de Ley en forma oportuna, publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, con Edición en esta Ciudad, lugares públicos de costumbre.

3 - 1

Tulancingo de Bravo, Hgo., a 24 de febrero de 1994.- LA C. ACTUARIO.- LIC. ELIZABETH GARCIA BALDERAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MOLANGO, HGO.****EDICTO**

SIMON DELGADO GUTIERREZ, promueve en este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "TEPETLANIXCO", ubicado en Barrio de Zacatempa de la Ciudad de Molango, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 159/92.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación que se realice en el periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Publíquese tres veces consecutivas en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo, de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3 - 1

Molango, Hgo., a 23 de noviembre de 1993.- EL SECRETARIO.- C. LIC. TOMAS LUIS BAUTISTA PEREZ. Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZACUALTIPAN DE ANGELES, HGO.****EDICTO**

MARIA GUADALUPE CALVA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad en virtud de prescripción positiva respecto de un predio el cual se encuentra ubicado en la calle de Ocampo número 53 cuyas medidas y colindancias son la siguientes: AL NORTE.- En 12.00 metros y linda con Ma. Trinidad Olivares Rodríguez; AL SUR.- en 12.00 metros, linda con Ma. Trinidad Olivares Rodríguez; AL ORIENTE.- en 14.00 metros y linda con Ma. Trinidad Olivares Rodríguez; AL PONIENTE.- En 14.00 metros y linda con calle Ocampo, se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que la promovente, lo haga valer conforme a la ley y dentro del término de 40 días a partir de la última publicación en el Periódico Oficial.

Publíquese por tres veces consecutivas en los Periódicos el Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hgo., así como en los lugares públicos de costumbre.

3 - 1

Zacualltipán de Angeles, Hgo., marzo 1º de 1994.- EL C. SECRETARIO.- P.D.D. DAVID CUVAS RETAMA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.